



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
**San José, Costa Rica**  
**Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5012**

**Presidencia Ejecutiva**

Seguimiento de informes emitidos por la Contraloría General de la República  
Disposiciones a cargo de la Presidencia Ejecutiva de AyA  
Año 2018

# Documento	N°	DISPOSICIONES	ESTADO
Informe N°DFOE-DL-IF-000011-2018, sobre la auditoría operativa acerca de la eficacia en la atención de necesidades de saneamiento de aguas residuales por parte de la Municipalidad de Turrialba	4.10	Elaborar e implementar un mecanismo de coordinación con la Municipalidad de Turrialba, para que, conforme el marco de competencia de ese Instituto y en su calidad de rector en materia de saneamiento de aguas residuales, asesoren en cuanto al diagnóstico del servicio de saneamiento de aguas residuales municipal y la planificación de acciones que permitan solventar la problemática expuesta en los párrafos del 2.1 al 2.43 de este informe. Dicho mecanismo debe definir las principales acciones de coordinación a realizar por parte de ambas instituciones, con la definición de los responsables de su cumplimiento y fechas de cumplimiento. Para el cumplimiento de esta disposición, se deberá remitir a la Contraloría General a más tardar el 29 de setiembre de 2018, una certificación en donde se indique que dicho mecanismo de coordinación se elaboró, así como remitir dos reportes relativos al avance de la implementación del mecanismo de coordinación definido, uno el 30 de agosto de 2019 y otro el 30 de enero de 2020.	En proceso



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
**San José, Costa Rica**  
**Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5012**

**Presidencia Ejecutiva**

Seguimiento de informes emitidos por la Contraloría General de la República  
Disposiciones a cargo de la Presidencia Ejecutiva de AyA  
Año 2018

# Documento	N°	DISPOSICIONES	ESTADO
Informe N°DFOE-DL-IF-00009-2018, sobre la auditoría operativa acerca de la eficacia en la atención de necesidades de saneamiento de aguas residuales por parte de la Municipalidad de Santo Domingo	4.10	Establecer un proceso de coordinación con la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia, para que, conforme el marco de competencia de ese Instituto y en su calidad de rector, en materia de saneamiento de aguas residuales, asesoren en cuanto al diagnóstico de la situación actual del saneamiento de aguas residuales del cantón y la planificación de acciones que permiten solventar la problemática expuesta en los párrafos del 2.1 al 2.17 de este informe. Para el cumplimiento de esta disposición, remitir a la Contraloría General dos reportes relativos al avance del proceso de coordinación establecido entre ambas entidades, uno el 30 de agosto del 2019 y el otro el 30 de enero del 2020.	En proceso
Informe N°DFOE-AE-IF-00008-2018, sobre la auditoría operativa acerca de la eficacia del Estado en la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables	4.4	Resolver acerca de la propuesta de metas, acciones y estimación de recursos de corto, mediano y largo plazo, para la mejora de la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables que le remita la Presidencia ejecutiva. Remitir a la Contraloría General copia del acuerdo en el cual conste lo resuelto por la Junta Directiva, en el transcurso de los dos meses siguientes al recibido de la propuesta por parte de la Presidencia Ejecutiva. Ver párrafos del 2.1 al 2.48 de este informe.	En proceso



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
**San José, Costa Rica**  
**Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5012**

**Presidencia Ejecutiva**

Seguimiento de informes emitidos por la Contraloría General de la República  
Disposiciones a cargo de la Presidencia Ejecutiva de AyA  
Año 2018

# Documento	N°	DISPOSICIONES	ESTADO
Informe N° DFOE-DL-IF-00008-2018, sobre la auditoría operativa acerca de la eficacia del Estado en la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables	4.5	Establecer los criterios para identificar las comunidades en condiciones de vulnerabilidad, y una vez identificadas, priorizar su atención. Remitir a la Contraloría General una certificación en la cual consten los criterios utilizados y la priorización de las comunidades, a más tardar el 30 de enero del 2019. Ver párrafos del 2.28 al 2.48 de este informe.	En proceso
Informe N°DFOE-DL-IF-00008-2018, sobre la auditoría operativa acerca de la eficacia del Estado en la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables	4.6	Elaborar una propuesta de las metas, acciones y estimación de recursos de corto, mediano y largo plazo para la mejora de la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables, conforme a los atributos de: calidad del agua, estado de los sitios de captación, continuidad en el abastecimiento, condición de las redes de acueducto y capacidad de almacenamiento. Someter dicha propuesta a la Junta Directiva para lo de su competencia. Remitir a la CGR una certificación en la cual conste la remisión de la propuesta a la Junta Directiva, a más tardar el 29 de marzo del 2019; así como, tres informes de ejecución al 30 de octubre de 2019, al 30 de junio y al 30 de noviembre de 2020. Ver párrafos del 2.1 al 2.27 de este informe.	En proceso



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
**San José, Costa Rica**  
**Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5012**

**Presidencia Ejecutiva**

Seguimiento de informes emitidos por la Contraloría General de la República  
Disposiciones a cargo de la Presidencia Ejecutiva de AyA  
Año 2018

# Documento	N°	DISPOSICIONES	ESTADO
Informe N°DFOE-DL-IF-00008-2018, sobre la auditoría operativa acerca de la eficacia del Estado en la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables	4.7	Establecer e implementar los lineamientos para el apoyo y asesoría técnica en la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables, con base en los enfoques diferencial e intercultural. Remitir a la CGR una certificación en la cual conste el establecimiento de los lineamientos, a más tardar el 31 de junio del 2019, y un informe del avance en su implementación, a más tardar el 30 de octubre del 2019. ver párrafos del 2.28 al 2.48 de este informe.	En proceso
Informe N°DFOE-DL-IF-00008-2018, sobre la auditoría operativa acerca de la eficacia del Estado en la prestación del servicio de agua en comunidades vulnerables	4.8	Incorporar a los programas de capacitación dirigidos a funcionarios del AyA y otros operadores en comunidades vulnerables, los enfoques diferencial e intercultural en la prestación del servicio de agua. Remitir a la CGR una certificación en la cual conste la incorporación de los enfoques en estos programas, a más tardar el 15 de junio de 2019. Ver párrafos del 2.28 al 2.48 de este informe.	En proceso

Nota: La Columna de estado se actualizó a marzo 2019